

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 276

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "SEGUNDA MUESTRA HISTÓRICA--FOTOGRAFICA ANTES Y HOY DE USHUAIA".

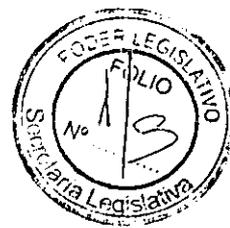
Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

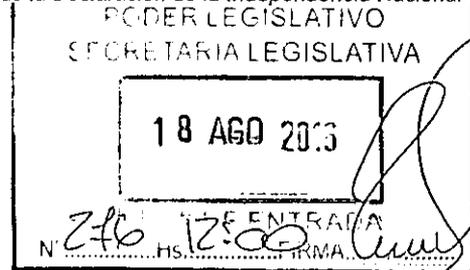
Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ



"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Entre los días 29 de agosto y 16 de septiembre del corriente año se realizará en la Casa Beban de la ciudad de Ushuaia, la Muestra Histórico Fotográfica denominada "Antes y Hoy Ushuaia".

La muestra es producida y organizada por el Prof. Lucio Gabriel Espinosa, historiador, fotógrafo, cineasta, escritor y residente de la ciudad de Ushuaia.

Dicho trabajo tiene como objetivo contrastar imágenes fotográficas tomadas por antiguos pobladores, visitantes de nuestra ciudad, profesionales de la imagen, entre tantos otros que hallaron estas latitudes un lugar para el recuerdo, con actuales.

La técnica está basada en la exposición de imágenes fotográficas, una original y otra actual, tomadas en la misma ubicación.

El contraste propuesto hace reflexionar sobre la ciudad que fuimos construyendo y la realidad actual, replantear nuestro compromiso con el entorno en el que habitamos o simplemente experimentar un nostálgico viaje hacia ese pasado no tan lejano.

Según su organizador, el trabajo no es una crítica a favor o en contra de las decisiones estatales o privadas en cuanto a la estética de las transformaciones que se fueron dando en los inmuebles y sus entornos, sino una expresión artística más ofrecida a nuestra comunidad y turistas que la visitan.

En virtud de lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares a la presente declaración de interés provincial.

Dr. FEDERICO R. BILOTA IVANDIC
LEGISLADOR F.P.V. - P.J.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ

Ad 276/16



"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés provincial la "Segunda Muestra Histórica-Fotográfica titulada: Antes y Hoy de Ushuaia", a realizarse entre el 29 de agosto al 16 de septiembre del 2016 en la Antigua Casa Beban de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º: Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.

Dr. FEDERICO R. BILOTA IVANDIC
LEGISLADOR F.P.V. - P.J.
PODER LEGISLATIVO

Biolo

Sr. Leg. Federico Billota Ivandic
Legislatura Tierra del Fuego A. e I. del A. S.
S-----/-----D



De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de informarle y solicitarle una colaboración para los gastos generales de la Segunda Muestra Histórico-Fotográfica titulada: "Antes y hoy Ushuaia". Al igual que la primera edición del año 2012 (Declarada de Interés Municipal en Sesión ordinaria del 7 de Junio del 2012 cuya Resolución lleva el número 113/2012) la exhibición tiene como objetivo contrastar aquellas imágenes que inmortalizaron viejos pobladores, visitantes, profesionales de la fotografía y tantos otros que hallaron en estas latitudes un lugar para el recuerdo, para el deslumbramiento y otros como parte de su hábitat. Es así que nos encontraremos con los más disímiles paisajes de nuestra ciudad, con esquinas y parajes que hoy han mutado su estética hacia arquitecturas postmodernas o directamente se han borrado las huellas de un espacio verde, o la vista hacia los íconos naturales que nos rodean.

Este trabajo demandó mucho tiempo de búsqueda de las imágenes que gentilmente me hicieron llegar amigos, conocidos y amantes de Ushuaia. Asimismo en el trabajo de enfoque y previo a la realización de las tomas a quedar, nos encontramos con que no hay un enfoque coincidente con la foto del hacedor original, debido a la desaparición de puntos de referencia claves. Por lo tanto, no vamos a topar con imágenes que se asemejen en un cien por ciento a la original, otras en un ochenta por ciento y muy pocas en un porcentaje menor, pero que guardan tanto poder visual o referencia histórica, que resultaba imposible no sumarlas a la muestra.

Con este trabajo no se busca hacer una crítica a favor o en contra de las decisiones gubernamentales o privadas en cuanto a la estética de las transformaciones que se les dieron a las casas y entornos que son aún motivo de visitas por miles de personas de todas las latitudes del planeta, sino pensar la ciudad que habitamos y quizás ayudar a replantearnos nuestra convivencia con el entorno, el cuidado de nuestras postales naturales o simplemente será un acto de viaje al pasado.

La apertura de la muestra está pactada para el 29 de Agosto en la casa Beban y se extiende hasta el 16 de septiembre.

Para poder llevar adelante esta muestra es que solicito un acompañamiento económico y por su cortesía se le garantiza un espacio en el programa Triptico que será obsequiado gratuitamente a los visitantes en mano, más lo que crea oportuno emplazar en el salón expositor durante los días de la muestra. El valor es como mínimo de 2 mil pesos (2.000 pesos)

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, quedando a vuestra entera disposición, lo despido atentamente dejándole un adelanto de un par de muestras que serán exhibidas y espero sean de su agrado.

Prof. Lucio Espinosa
Cel:1549-0973